

265 035



20 FEB. '35

265 035

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por DIEZ años

en España, a favor de la firma WERNER DEGENER
LEHRMITTEL G.m.b.H, de nacionalidad alemana, re-
sidente en HANNOVER (Alemania) Hindenburgstrasse
nº 40; cuya patente se refiere a:

"UN APARATO DE ENSEÑANZA Y "TEST" SOBRE CON-
DUCCIÓN Y TRÁFICO "

.....

MEMORIA DESCRIPTIVA

El invento se refiere conforme su enuncia-
do indica a un nuevo aparato de enseñanza y
"test" sobre conducción y tráfico, destinado a
la preparación de conductores, el cual está ba-
sado en la iluminación a voluntad de una o más
figuras, relacionadas con las señalizaciones

265 20 195



5.-

de tráfico, las cuales están representadas en una o más placas laminaras, constituidas en material transparente, pudiendo gobernarse esta iluminación, y por tanto la representación visual de las figuras mediante el accionamiento de sendos interruptores de mando, dispuestos en una caja de control a distancia.

10.-

Un objeto del invento es el de proporcionar un aparato didáctico sobre tráfico, el cual ha sido específicamente concebido y realizado para cubrir la necesidad existente de disponer de un medio perfecto y eficaz, que permita controlar y medir los reflejos de los alumnos. Esta particularidad evidentemente no resulta posible si

15.-

las figuras que representan las señalizaciones y figuras de tráfico, están permanentemente a la vista del alumno, por lo que en la concepción de este aparato se ha previsto y eliminado esta

20.-

dificultad al disponer que la iluminación visible de las figuras, existentes en la placa se controlen por medio de un mando eléctrico a distancia en el cual existe una plantilla en la que

25.-

aparecen todas las figuras y signos de señalización que se encuentran reproducidos en la cara interior de la placa transparente, al objeto de que únicamente sean visibles desde el exterior cuando se accione el interruptor de mando que se corresponde con una figura deseada.

26 FEB 1955



5.-

Otro objeto del invento es el de proporcionar un aparato didáctico sobre tráfico de las características y para los fines indicados, en el que facultativamente puede invertirse la disposición de las placas laminaras en las que está representadas figuras y signos relacionados con la circulación y el tráfico, al objeto de situar estas figuras permanentemente a la vista de los alumnos para facilitarles una impresión más duradera.

10.-

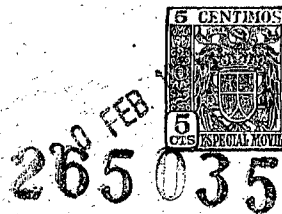
De conformidad con una de las características del invento, se ha previsto que la iluminación de las figuras y señalizaciones de tráfico se realicen mediante el encendido respectivo de una serie de bombillas, alineadas horizontal y verticalmente en el interior de una caja en la que se organiza el aparato frente a la cual y formando la cara frontal de la caja pueden disponerse las placas laminaras que contienen los dibujos y signos relacionados con el tráfico, cuyas placas pueden sustituirse a voluntad por estar alojadas y retenidas en unas ramuras de deslizamiento.

15.-

20.-

25.-

De conformidad con otra de las características del invento, y al objeto de completar los signos y dispositivos directrices del aparato, se ha previsto el disponer en el mismo un dispositivo de luces intermitentes, semáforos y señalización de pasos a nivel, así como un panel



conteniendo, en disposición análoga al salpi-
cadero de los coches, las correspondientes
llaves de luz que se destinan a ser manejadas
por el propio alumno.

5.-

,De conformidad con otra de las caracterís-
ticas del invento, el aparato cuenta con un
equipo de control a distancia, con el que está
relacionado mediante un cable de conducción
eléctrica y cuyo dispositivo de control cuenta
con un panel en el que se disponen llaves o
interruptores, en número y disposición análoga
a la de las bombillas dispuestas en la caja
antes referida, susceptible de recibir sobre-
puesta las correspondientes plantillas que se
corresponden en las placas transparentes que
se desea iluminar.

10.-

15.-

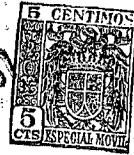
Según otro detalle característico del in-
vento el dispositivo de control cuenta con un
reloj de pausas, susceptible de conectarse en
el circuito de los interruptores y bombillas de
iluminación, al objeto de controlar cuando así
convenga la duración del tiempo que han de per-
manecer iluminadas las figuras que se desee
exponer a los alumnos.

20.-

25.-

Una vez que se haya comprendido con mayor
claridad el objeto del invento, otros detalles
y características del mismo se irán poniendo
de manifiesto en el transcurso de la descripción

20 FEB. 1957



265035

que a continuación se dá, en la que se forma esquemática se exponen los detalles preferidos por el invento, como asimismo los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse.

5.-

Una idea más completa del invento que aquí se preconiza, la proporciona la descripción que a continuación se dá, al comentar las láminas de dibujos que a esta memoria se acompañan en las que, de manera un tanto esquemática

10.-

y tan solo por vía de ejemplo, se representan los conjuntos y detalles más destacados de la idea del invento. En estos dibujos se emplean marcas de referencia semejantes para indicar

15.-

piezas y partes, que se corresponden en las distintas vistas representadas, cuyas piezas, detalles y organización se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria y después se concretan en las notas reivindicatorias finales.

20.-

En los dibujos:

La figura 1ª., es una vista frontal del aparato, con las bombillas y pantallas protectoras, organizadas en su interior, pero sin la placa transparente, en la que están representadas las figuras a iluminar.

25.-

La figura 2ª., es una vista lateral y parcialmente seccionada del mismo aparato.

La figura 3ª., corresponde a una vista en planta, de la caja o dispositivo de control a

20 Feb 1961
265035
5 CENTIMOS
POSTES ESPECIAL NOVIEMBRE

- 6 -
distancia que permite gobernar a voluntad el encendido de las bombillas.

La figura 4^a., corresponde a una vista lateral de la caja dispositivo de control a distancia.

5.-

La figura 5^a., muestra una plantilla, con signos de tráfico y calados que permiten su superposición en el panel frontal de la caja de control, en el que están dispuestas las llaves o interruptores.

10.-

La figura 6^a., representa una placa con señales destinadas a ser iluminada por las bombillas organizadas en el aparato en el cual puede fijarse.

15.-

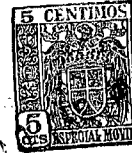
La figura 7^a., muestra una placa en la que se representa un cruce de calles, en el que al encender las bombillas, que interesen, se hace aparecer por reflejo de las bombillas enfrentadas a su cara interna, los diferentes signos de tráfico y situaciones de los vehículos que circulan por dicho cruce.

20.-

La figura 8^a., muestra una placa, en la que se representan las diferentes luces de un camión, un automovil y una motocicleta, así como las señalizaciones luminosas de cambio de dirección y adelantamiento.

25.-

Comentando estas figuras se hace la aclaración de que con el número -1- se indica una caja, en la que está organizado el aparato, la cual cuenta en su perfil frontal con unas ranu



- 7 -

265 035

- 5.- ras laterales -2- que permiten la introducción deslizada y una por una de las placas -3- constituidas en material transparente, y en las que están representadas las figuras y signos de tráfico que se deseen iluminar. En la parte posterior de la caja -1- se han producido unas ranuras acanaladamente prolongadas al interior -4- que permiten el almacenamiento de las placas que no se están utilizando. En el interior de la caja -1- se han organizado, según un plano frontal, una serie de pantallas luminosas -5-, horizontal y verticalmente dispuestas, destinadas a enfocar la luz de otras tantas bombillas de iluminación -6-, algunas de ellas provistas de doble filamento, las cuales quedan así individualmente protegidas las unas de las otras con objeto de que, en cada caso la luz de la bombilla encendida esté dirigida sobre la figura que se desee iluminar; estas pantallas pueden ser de sección circular -5-, rectangular -7- o de cualquier otra configuración, de acuerdo con el signo de tráfico que se desee iluminar.
- 10.-
- 15.-
- 20.-

25.- Algunas de las bombillas tienen un filamento doble, con objeto de que sirvan para mostrar las luces de los coches que aparecen en la placa -26-, según se muestra en la figura 8ª.

Sobre la cara superior de la caja -1- se ha fijado el soporte -8- que comporta un dispo-



5035
sitivo o panel -9- de luces intermitentes y
semaforos, y también un elemento -10- señali-
zador de pasos a nivel.

5.- En el borde frontal inferior de la caja
-1- se ha dispuesto, además un panel -11- en
el que se organizan las llaves de luz de un
coche dispuestas de manera análoga al salpi-
cajero.

10.- La caja -1- cuenta en uno de sus latera-
les, con un interruptor -13- destinado a ele-
var, cuando así convenga, la intensidad de la
luz proyectada sobre las placas -3- dispues-
tas en el frontal de la caja para la ilumina-
ción de los distintos signos de tráfico o fi-
guras en ellas representadas.

15.- El dispositivo de control a distancia está
formado por una caja -15- dotada de un panel
frontal -17- en el que están organizados tantos
interruptores -18- como bombillas existen en el
interior del aparato, correspondiéndose ambas
20.- organizaciones vertical y horizontalmente, con
objeto de que al sobreponer sobre dicho panel
frontal -17- una plantilla de señalización -20-
indicada en la figura 5ª, los calados de paso
25.- -21- producidos en dicha plantilla, permiten el
accionamiento de los interruptores -18-, y cu-
yos calados se corresponden además con los sig



265035

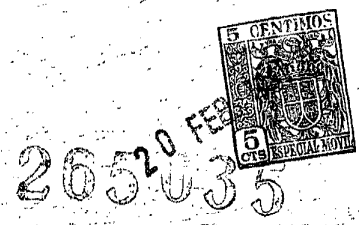
nos de tráfico -23- para facilitar la selección que se desea iluminar en el aparato.

La relación entre el aparato -1- y la caja de control -15- se realiza mediante el cable de conexión -16-, cuyo extremo terminal está provisto de un enchufe de acoplamiento, al casquillo hembra -14- dispuesto en el aparato -1- y del que se prolongan tantas derivaciones como bombillas se han dispuesto en el interior de la caja y las cuales coinciden según hemos indicado, con las llaves o interruptores -18- del dispositivo de control -15-.

El dispositivo de control cuenta además con un reloj -19- de fácil conexión al circuito de las bombillas y sus interruptores, para gobernar exactamente el tiempo de iluminación de las figuras o signos de tráfico, cuando se precise controlar y medir los reflejos de cada uno de los alumos.

En la figura 6ª., y con el número -23- se indica una placa en la que los signos de tráfico -24- se corresponden exactamente con los signos -22- representados en la plantilla -20- para ser utilizadas simultánea y respectivamente, en el aparato -1- y en el dispositivo de control -15-.

En la figura 7ª., se indica con el número -25- otra placa representativa de un cruce de calles, cuyos vehículos y signos de tráfico pue-



den iluminarse a voluntad, con el auxilio de una plantilla de gobierno acoplada sobre el dispositivo de control.

5.- En la figura 8ª., se indica con el número -26- una placa destinada a mostrar las diferentes luces de vehículos, cuyas luces pueden seleccionarse con el auxilio de una plantilla de gobierno acoplada en el dispositivo de control -15-. Con el número -12- se indican los pies de asiento de la caja -1-.

10.- Se comprende fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción que acabamos de efectuar de ellos, que el actual invento proporciona una construcción sencilla y efectiva, que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

15.- Descrita convenientemente la naturaleza del actual invento, como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable, se hace la aclaración de que éste no queda limitado, exactamente a los detalles expuestos, por cuanto que al ser llevado a la práctica podrán introducirse en él todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudiesen aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

- 11 - 265 035



Se hace constar a los efectos oportunos que el objeto que constituye esta patente no se ha practicado ni dado a conocer en España, se viene practicando en Alemania, por la firma ERNST DEGENER LEHRMITTEL, G.m.b.H., y corresponde a la patente número 1.035.383, depositada en Alemania.

NOTA

10.- Se declaran como de novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

15.- 1ª.- Un aparato de enseñanza y "test" sobre conducción y tráfico, que comprende una caja cubierta con placas transparentes y dotadas en su cara interior a la caja de figuras y signos de tráfico, cuya caja contiene puntos de iluminación, enfrentados a las placas transparentes, organizados en filas horizontales y verticales, cada uno de los cuales actúa por medio de un interruptor dispuesto en un panel de control y mando, en el que acopian plantillas de control provistas de figuras análogas a las de las placas dispuestas para su iluminación en la caja.

2ª.- Un aparato de enseñanza y "test" sobre

20 FEB 1961
265035
5 CENTIMOS
5 CENTIMOS
5 CENTIMOS

5.-

conducción y tráfico, según reivindicación 1ª, que se caracteriza por contar con un reloj de pausas, dispuesto en el panel de control y mando, el cual es susceptible de ser conectado en el circuito de iluminación e interruptores para gobernar exactamente los tiempos de encendido y apagado de las lámparas.

10.-

3ª.- Un aparato de enseñanza y "test" sobre conducción y tráfico, que está caracterizado porque la caja referida en la reivindicación 1ª, cuenta con unas ranuras frontales para recibir las placas a iluminar, y está provista además en su parte posterior por detrás de las lámparas de unas ranuras destinadas a almacenar las placas y plantillas que no se utilicen en un momento dado.

15.-

4ª.- Un aparato de enseñanza y "test" sobre conducción y tráfico, según reivindicaciones precedentes que se caracteriza por el hecho de que para la iluminación de las placas transparentes, facultativamente se utilizan lámparas bifásicas en sustitución de una o más de las lámparas normales con que cuenta el aparato.

20.-

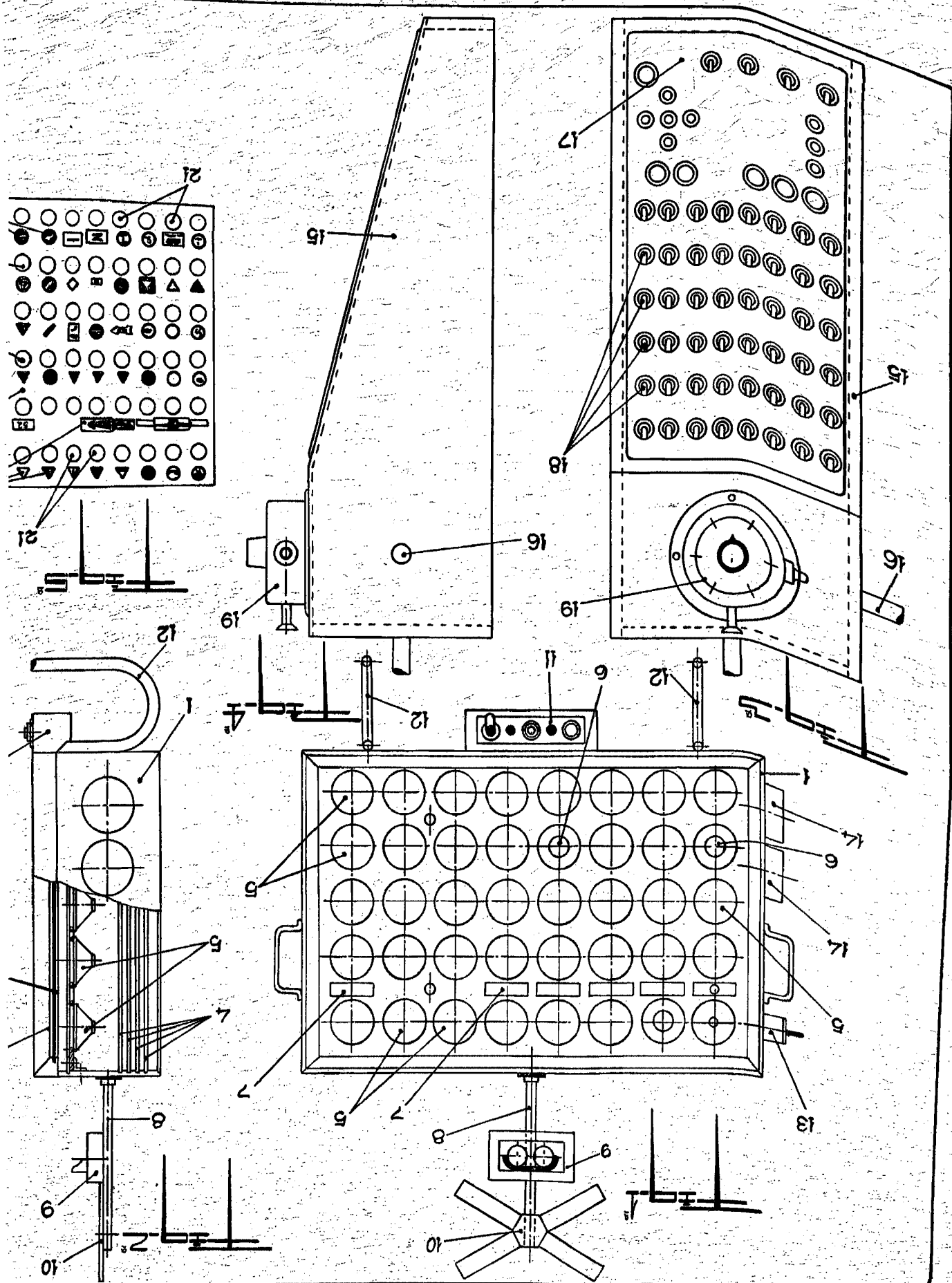
5ª.- "UN APARATO DE ENSEÑANZA Y "TEST" SOBRE CONDUCCION Y TRAFICO".

25.-

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de DOCE hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la ilustran.

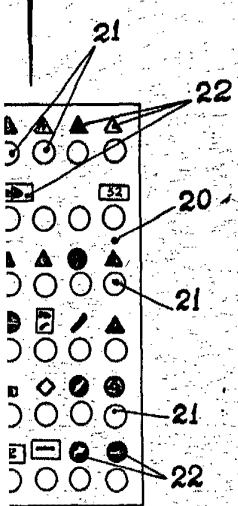
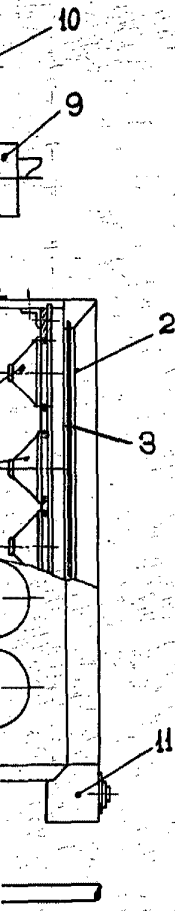
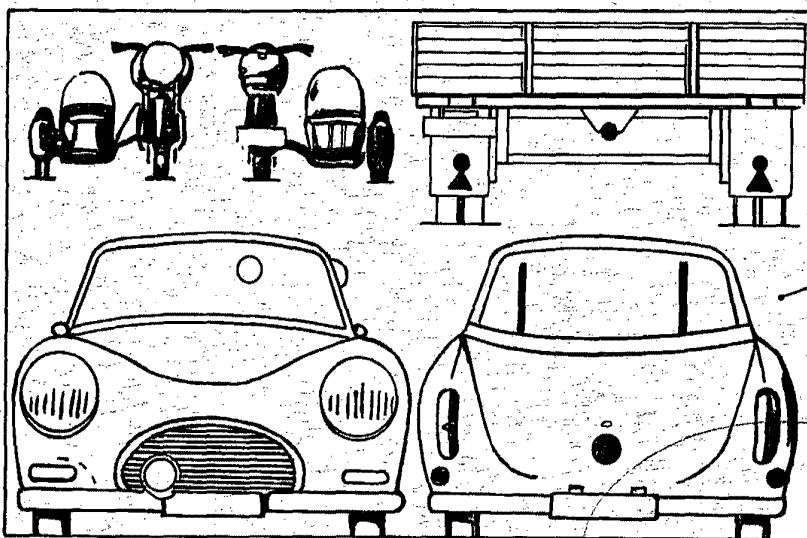
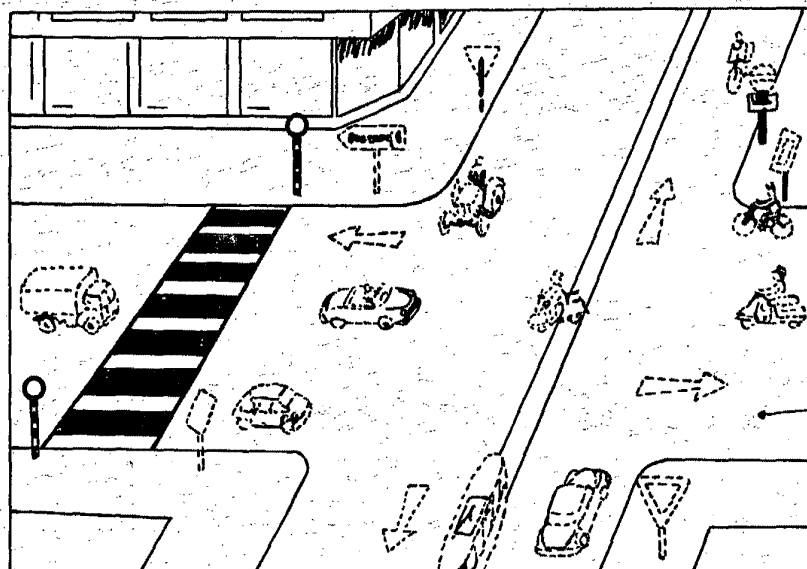
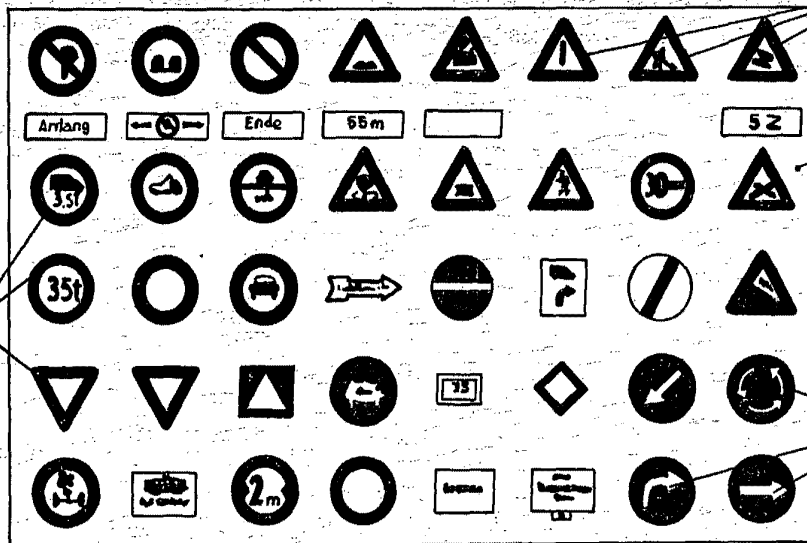
Madrid 20 de Febrero de 1.961

[Handwritten Signature]
FIRMADO: E. Soriano Vaca



WERNER DEGENER LEHRMITTEL G.m.b.H.

HOJA UNICA.-



MADRID 20 FEBRERO 1961.
P.A.
E. GONZALEZ Y VACAS.